

**VISTO:**

La presentación efectuada a fs. 02 por el Geól. Luis Andrés Álvarez; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma informa que cumplió la función de supervisor del dictado de la asignatura Carteo Geológico, en virtud de haberse jubilado el docente de la cátedra, en el marco de la R-DNAT-2021-0679.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo, luego de analizar las actuaciones aconseja reconocer que el Geól. Luis Álvarez (entonces Director de la Escuela de Geología), se desempeñó como supervisor del dictado de la asignatura antes mencionada, desde el mes de octubre de 2020 hasta el mes de febrero de 2021; momento en el cual es promocionado el Geól. Guillermo Weigert de JTP a Profesor Adjunto en la citada cátedra (R-CDNAT-2021-004).

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

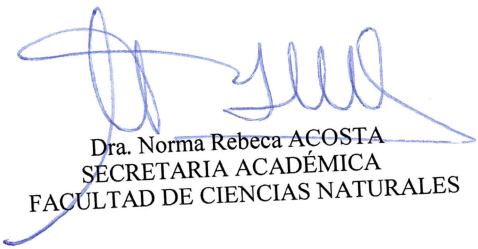
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

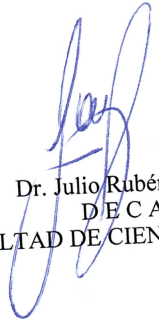
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RECONOCER** que el Geól. Luis Álvarez (entonces Director de la Escuela de Geología), se desempeñó como supervisor del dictado de la asignatura Carteo Geológico, desde el mes de octubre de 2020 hasta el mes de febrero de 2021, en el marco de la R-DNAT-2021-0679; momento en el cual es promocionado el Geól. Guillermo Weigert de JTP a Profesor Adjunto en la citada cátedra (R-CDNAT-2021-004).

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE** saber a quien corresponda, notifíquese al Geól. Álvarez y siga a DGAA a sus efectos.

aim

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES